

LOS PRINCIPIOS DEL EITI UNA GARANTÍA DE TRANSPARENCIA

Garantizar la transparencia en la divulgación de información es uno de los ejes principales del EITI y para lograrlo, se establecieron 12 principios, a los cuales se deben acoger los países que decidan implementar EITI.

Es importante tener conocimiento sobre estos Principios, ya que recogen los objetivos y compromisos que deben atender todas las partes interesadas, (gobiernos, empresas y sociedad civil) con el objetivo de afianzar la transparencia en la información, los pagos e ingresos provenientes del sector de minas, petróleo y gas.

Los Principios del EITI son:

- ① Compartimos la opinión de que el uso prudente de la riqueza de recursos naturales debería ser una fuerza motriz importante para un crecimiento económico sostenible que contribuya al desarrollo sostenible y a la reducción de la pobreza. Sin embargo, si no se administra adecuadamente esta riqueza, puede producir efectos económicos y sociales negativos.
- ② Afirmamos que está dentro del dominio de los gobiernos soberanos el proceder a la administración de la riqueza de recursos naturales en beneficio de los ciudadanos de sus países, de modo que se promuevan los intereses de su desarrollo nacional.
- ③ Reconocemos que los beneficios de la extracción de recursos se producen en forma de flujos de ingresos en el curso de muchos años y que pueden depender en gran medida de los precios.
- ④ Somos conscientes de que la comprensión por parte del público acerca de los ingresos y gastos públicos con el tiempo podría contribuir al debate público y a fundamentar la elección de las soluciones adecuadas y realistas disponibles para lograr el desarrollo sostenible.

- 5 Subrayamos la importancia que reviste que los gobiernos y las empresas de las industrias extractivas respeten la transparencia y la necesidad de mejorar la gestión de las finanzas públicas y la rendición de cuentas.
- 6 Reconocemos que el logro de una mayor transparencia debe encuadrarse en el respeto de los contratos y las leyes.
- 7 Reconocemos que la transparencia financiera puede mejorar las condiciones para la inversión nacional y extranjera directa.
- 8 Creemos en el principio y la práctica de la rendición de cuentas por parte de los gobiernos ante todos los ciudadanos respecto de la gestión de los flujos de ingresos y gastos públicos.
- 9 Estamos empeñados en promover altos niveles de transparencia y rendición de cuentas en la vida pública, el gobierno y la actividad económica.
- 10 Creemos que hace falta un enfoque ampliamente coherente y viable respecto de la revelación pública de los pagos e ingresos, que sea fácil de introducir y aplicar.
- 11 Creemos que la publicación de los pagos en un país determinado debería abarcar a todas las empresas de las industrias extractivas que desarrollan operaciones en ese país.
- Creemos que todas las partes interesadas tienen contribuciones importantes y pertinentes que hacer a la búsqueda de soluciones; dichos interesados comprenden los gobiernos y sus organismos, las empresas de las industrias extractivas, las empresas de servicios, los organismos multilaterales, las organizaciones financieras, los inversionistas y las organizaciones no gubernamentales.
- 12

Para mayor información visite:

www.eiti.upme.gov.co/eiti/